



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

25/10/2022

LEGISLATIVO

Comisiones en el Senado aprueban Ley de Ingresos 2023

CIUDAD DE MÉXICO (SILVIA ARELLANO).- Las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y Estudios Legislativos aprobaron los dictámenes de la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023. Se prevé que los dictámenes sean discutidos este martes, después de la comparecencia de la Secretaria del Bienestar.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADD%2DMoAsdEGOi5c&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211153&parId=root&o=OneUp>